

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### BIDEAK-BIZKAIKO BIDEAK, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Resolución de «Bideak-Bizkaiko Bideak, Sociedad Anónima», por la que hace público la licitación de un contrato*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: «Bideak-Bizkaiko Bideak, Sociedad Anónima» Sociedad Pública Unipersonal de la Diputación Foral de Bizkaia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: «Bideak-Bizkaiko Bideak, Sociedad Anónima».
  - c) Número de Expediente: IN/03/04
2. Objeto de contrato:
  - a) Descripción del objeto: La contratación de la Asistencia Técnica a la Sociedad Bideak-Bizkaiko Bideak, S.A., en los campos relativos a gestiones técnicas para el desarrollo de trabajos previos, proyectos y obras de edificación e ingeniería civil.
  - b) Plazo de ejecución: Dos (2) años
3. Tratamiento procedimiento y forma adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Concurso Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: Setecientos cincuenta y cinco mil ochocientos nueve euros con sesenta céntimos (755.809,60 euros) IVA incluido.
5. Garantías:
  - a) Provisional: 4 por 100 del presupuesto base de licitación.
  - b) Definitiva: 10 por 100 del importe de Adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 

www.bideak.net;  
SERCOP. C/ Barria n.º 1 (48930-Las Arenas)  
Tfno. 94.464.89.93.

7. Requisitos específicos del contratista: No se requiere.

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite: 20 de abril de 2004.
- b) Hora límite de entrega: Doce horas del citado día.
- c) Documentación a presentar: la exigida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas.
- d) Lugar de presentación: «Bideak-Bizkaiko Bideak, Sociedad Anónima» Astarloa n.º 6-3.ª planta (48001-Bilbao).

9. Apertura de las ofertas: A las once y media horas del día 22 de abril de 2004.

10. Fecha de envío al D.O.C.E.: 26 de febrero de 2004.

11. Gastos de publicación: Los gastos de publicación del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

12. E-mail: bideak@bizkaia.net

Bilbao, 26 de febrero de 2004.—Consejero Delegado, José Ignacio Ortiz Etxebarria.—7.602.

### CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA-ARABA ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA

*Convocatoria de Asamblea General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Institución, adoptado en su reunión de fecha 26 de febrero de 2004, se convoca a los señores Consejeros Generales y señoras Consejeras Generales de la misma, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo día 26 de marzo (viernes), a las 18:30 horas en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, en el Aula Fundación Caja Vital Kutxa (entrada por Postas, Paz, Independencia), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea General.  
Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control  
Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados de la Caja y de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio 2003, propuesta sobre aplicación de éstos a los fines propios de la Caja e informe de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Obra Benéfico Social: Aprobación, si procede, de la gestión y liquidación del Presupuesto del ejercicio 2003 y propuesta sobre Presupuesto para el ejercicio 2004.

Sexto.—Propuesta sobre actuación prevista en el artículo 15 del Decreto 240/2003 de Cajas de Ahorros de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Séptimo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la reunión.

\*Ruegos y preguntas.

La documentación que va a ser sometida a la Asamblea General, quedará depositada, como señalan los Estatutos, en la Secretaría General de la Entidad quince días antes de la celebración de dicha Asamblea a disposición de los señores Consejeros Generales y señoras Consejeras Generales.

Vitoria-Gasteiz, 2 de marzo de 2004.—El presidente del Consejo de Administración, Pascual Jover Laguardia.—8.006.

### CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA

Comunicación tipos de interés variables aplicables a préstamos, cuentas de crédito y créditos abiertos, con fase de variabilidad dividida en periodos de revisión, anual o semestral, contados de fecha a fecha, cuya primera o siguiente anualidad o semestralidad comienza durante el mes de abril de 2004 y en los que el índice de referencia pactado se toma con relación al último día del segundo mes anterior al del inicio del periodo de revisión.

Basados en el Tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años para adquisición de vivienda libre concedidos por las Cajas de Ahorros (IRPH de Cajas).

Respecto de tales operaciones concedidas por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, el último tipo medio de tales préstamos hipotecarios, publicado en forma de Tasa Anual Equivalente (TAE) en el Boletín Oficial del Estado, a la fecha

indicada, lo fue el día 21 de febrero de 2004, y es del 3,572 por ciento, equivalente en operaciones con periodicidad mensual al tipo nominal del 3,515 por ciento; de cuya Tasa Anual Equivalente o tipo nominal, con adición del diferencial correspondiente, todo ello según lo pactado, resulta el tipo de interés anual aplicable para el próximo periodo de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el Tipo activo de referencia de las Cajas de Ahorro (CECA).

Respecto de tales operaciones concedidas por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, el último Tipo activo de tal referencia, mensualmente publicado por el Banco de España en el Boletín Oficial del Estado, en forma de Tasa Anual Equivalente (TAE), a la fecha indicada, lo fue el día 21 de febrero de 2004, y es del 5,000 por ciento, equivalente en operaciones con periodicidad mensual al tipo nominal del 4,889 de cuya Tasa Anual Equivalente o tipo nominal, con adición del diferencial correspondiente, todo ello según lo pactado, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo periodo de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el índice oficial «Referencia interbancaria a un año» (EURIBOR).

Respecto de tales operaciones concedidas por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, el último índice mencionado publicado mensualmente por el Banco de España en el Boletín Oficial del Estado a la fecha indicada, lo fue el día 21 de febrero de 2004, y es del 2,216 por ciento, del cual, con adición del diferencial correspondiente, según lo pactado, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo periodo de revisión anual o semestral, en su caso.

Barcelona, 1 de marzo de 2004.—El Director Adjunto, Fdo.: Sebastián Sastre Papiol.—7.601.

### SEIASA DE LA MESETA SUR, S.A.

*Acuerdo del 26 de febrero de 2004 de la entidad «Seiasa de la Meseta Sur, Sociedad Anónima» por el que se anuncia la adjudicación del contrato de Consultoría y Asistencia para realizar la Dirección Facultativa de las obras del «Proyecto de Obras de Modernización de regadíos para la Comunidad de Regantes Cota 220 Río Mijares-Onda (Castellón)»*

1. Entidad adjudicadora:

a) «Seiasa de la Meseta Sur, Sociedad Anónima», calle Princesa, número 29, tercero derecha, código postal 28008, Madrid. Teléfono: 915417779; Fax: 915410525.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Contrato de consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Contrato de Consultoría y Asistencia para realizar la Dirección Facultativa de las obras del «Proyecto de Obras de Modernización de regadíos para la Comunidad de Regantes Cota 220 Río Mijares-Onda (Castellón)».

c) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 244 de fecha 11 de octubre de 2003.